Manifiesto para que los adolescentes con cáncer sigan siendo tratados en Pediatría

Publicado el: 28-02-2018

La Asociación de Padres, Familiares y Amigos de Niños Oncológicos de Castilla y León (Pyfano) se ha marcado el objetivo de que los adolescentes enfermos de cáncer sigan siendo tratados por los departamentos de Oncología Pediátrica, y no por los de adultos.

El Día Internacional del Niño con Cáncer abandera este año el lema ´Nunca crecer antes de tiempo´ y el manifiesto leído e la Plaza Mayor hizo referencia, precisamente, a esa petición para que los enfermos de cáncer que se encuentran a caballo entre la niñez y la edad adulta -los adolescentes- permanezcan unos años más bajo la tutela de Pediatría para evitar el ´shock´ emocional de compartir hospitalización ni tratamientos con personas de avanzada edad.

"Creemos que con 16 años todavía es un niño y que el objetivo marcado es algo que se va a conseguir", expresa el presidente de Pyfano en Salamanca, Míchel Criado.

La normativa dice que la edad pediátrica llega hasta los 14 años y que las unidades de Oncología Pediátrica atienden hasta los 16 años, pero las distintas asociaciones de padres con niños con cáncer solicitan que el margen se amplíe hasta los 18 años.

Lo que ya es una realidad para las familias de niños con cáncer es la autorización para que los menores ingresados en las UCI pediátricas puedan estar acompañados por un familiar durante las 24 horas del día. "Lo ha conseguido la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer y después de seis años de lucha se permitirá que los menores ingresados en Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos tengan el acompañamiento de los padres durante todo el día", celebra Criado.

Fuente: https://netsaluti.com